

# LA LUMINOSA ECONOMÍA DE HONG KONG Y SU RELACIÓN COMERCIAL CON MÉXICO, 2015-2010\*1

HONG KONG'S BRIGHT ECONOMY AND ITS TRADE RELATIONSHIP WITH MEXICO, 2010-2015

**Palabras clave:** Hong Kong, Integración asiática, México, One Belt-One Road, CEPA, Hong Kong, One Belt-One Road, CEPA, Hong Kong's trade deficit, Asiatic integration, trade between Mexico and Hong Kong.

---

\*Agradezco la dirección en la elaboración de las correcciones del texto al Dr. Alejandro Álvarez Béjar (Profesor- Investigador de la UNAM-FE). Asimismo, las pertinentes conversaciones con Amapola Grijalva, directora del Hong Kong Trade Development Council, México. La colaboración del Departamento de Comercio Exterior del INEGI: Lázaro Trujillo Hernández y José Francisco Cuiriz Monda, en la proporción de material estadístico fue fundamental.

# RESUMEN

La presente investigación que, entre 2010 y 2015, existieron elementos de carácter jurídico, político, económico, y geopolítico en Hong Kong que determinaron una relación comercial conveniente con México y que representa beneficios mutuos. Se trata de un conjunto de elementos que fortalecen el comercio superavitario en ciertos capítulos y fracciones entre ambos países.

Además, el documento presenta una perspectiva analítica que ubica estrategias, intereses y obstáculos de la relación comercial bilateral bajo estudio.

Finalmente, el texto estima que, no obstante el difícil escenario en materia de comercio internacional, se puede anticipar una relación comercial estable entre estas dos economías con fuertes áreas de oportunidad para México en la industria alimentaria, mientras que el desempeño de Hong Kong dependerá de la relación entre China y Estados Unidos.

## ABSTRACT

The findings of the present investigation show that between 2010 and 2015 there were elements of a legal, political, economic and geopolitical nature in Hong Kong that determined a convenient trade relationship with Hong Kong and Mexico, and vice versa. It is a set of elements that strengthen the surplus trade in certain chapters and fractions between both countries. In addition, the document presents an analytical perspective that locates the strategies, interests and obstacles of the bilateral commercial relationship under study.

Finally, the text estimates that, despite the difficult international trade scenario, a stable commercial relationship can be anticipated between these two economies with strong areas of opportunity for Mexico in the food industry, while Hong Kong's performance will depend on the relationship between China and the United States.

# INTRODUCCIÓN

La primera parte del título de este escrito hace referencia a una de las palabras que podría estar en la mente frente al espectáculo nocturno que diariamente cimbra el corazón del Delta del Río Perla en la península de Hong Kong en punto de las ocho de la noche. Un conjunto de juegos de luces artificiales que invitan a sobre los procesos de integración regional, los flujos comerciales que utilizan como punto clave este puerto, así como, la interconexión entre el capital productivo y el capital financiero a escala global.

El objetivo central del texto consiste en analizar la posición estratégica de Hong Kong en el Este de Asia en términos, políticos, económicos y geográficos como un factor determinante de desarrollo de su relación comercial con México, que ha resultado complementaria en sus sectores superavitarios. Porque México tiene ventajas en la exportación de productos alimentarios mientras que Hong Kong tiene ventajas en la exportación de productos electrónicos hacia México.

En cinco apartados el texto se muestra que durante el periodo de estudio, existieron elementos de carácter económico y político, que determinaron una relación comercial favorable para México, pues es una economía donde la rama alimentaria es preponderante en la industria manufacturera y cuya estructura productiva está integrada con América del Norte, mientras que Hong Kong puede definirse como “un eje en una región en expansión productiva y comercial con un vínculo privilegiado con China” (Béjar, Alejandro. 2017), **3) Hong Kong es un intermediario de clase mundial en una región clave del comercio internacional.**

En esta sección describimos la periodización de la función de Hong Kong como intermediario económico según su fase de reversión, desde una colonia inglesa a una región administrativa especial de China, para mostrar los elementos favorables y desfavorables que le ha mantenido en sus relaciones con occidente. Por ejemplo al ser una economía regida por estándares de libre mercado, enfrenta problemáticas propias del desarrollo como son los derechos de autor sobre los bienes y los servicios informáticos. **4) Hong Kong frente al proyecto de integración asiático: Mainland and Hong Kong Closer Economic Partnership Arrangement (CEPA) y One Belt – One Road.** Este tema está enfocado en explicar el proceso económico de integración asiático comandado por China a través de los mecanismos de asociación comercial de carácter regional: CEPA y One Belt-One Road. Dos procesos clave que destacan su estratégica función como puerto internacional de alta calidad e intermediario entre China y América del Norte, particularmente, entre China y Estados Unidos (EU).

## 5) Las fracciones arancelarias superavitarias y deficitarias entre Hong Kong y México.

En este apartado, primero, advertimos lo que representa Hong Kong en el comercio con China, Estados Unidos y México. Segundo, representamos un análisis de los flujos comerciales entre ellos. Según los reportes estadísticos del sitio UNCOMTRADE, de gran uso en los estudios académicos, Hong Kong es superavitario con México y, al mismo tiempo, México es superavitario con Hong Kong. Esta anomalía impone la conveniencia de trabajar únicamente con las cifras de importación entre estos países. Además, en esta sección investigamos los capítulos y las fracciones arancelarias con un mayor número de registros superavitarios y deficitarios, durante 2010 y 2015; aplicamos teoría de conjuntos y consultamos un número significativo de pedimentos aduanales proporcionados por el departamento de Comercio Exterior del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con la finalidad de identificar los productos que integran las fracciones con terminación genérica, 99: los demás, las cuales incluyen todos aquellos bienes que no cuentan con una clasificación específica.

## I. UN ANÁLISIS GEOECONÓMICO DE HONG KONG

Hong Kong cuenta con 1,108km<sup>2</sup> y 7.2 millones de personas. Entre sus indicadores económicos destacan: el lugar 41 de la economía mundial respecto al PIB en términos de PPA, el cuarto centro financiero del mundo (hasta 2015, el tercer centro financiero del mundo), el hub de servicios más importante del Este de Asia, la economía con mayor participación del sector servicios sobre el PIB (aproximadamente, 90%), la significativa entrada de Inversión Extranjera Directa desde China, y la economía que ha firmado el acuerdo comercial más importante con China: Mainland and Hong Kong Closer Economic Partnership Arrangement (CEPA), o Acuerdo de Asociación Económica entre China y Hong Kong.

Jurídicamente, a partir del 1 de julio de 1997, Hong Kong ha sido una Región Administrativa Especial (SAR) de la República Popular China (RPC), cuya autonomía está establecida en la “Declaración Conjunta Sino-Británica sobre la Cuestión de Hong Kong” o Acuerdo Sino-Británico (ASB). Éste registrado ante las Naciones Unidas, se firmó en diciembre de 1984, después de dos años de negociación, con la finalidad de establecer el regreso de la península asiática por parte del gobierno británico al gobierno de China. Además, la Ley Fundamental de la Región Administrativa Especial de Hong Kong es otro instrumento institucional que, de acuerdo con el Departamento de Estado estadounidense ha funcionado como “una mini constitución <<del territorio>>” (Bureau of East Asian and Pacific Affairs, 2007).

El ASB, vigente por cincuenta años desde 1997, establece que el sistema económico, político y judicial de Hong Kong se debe desarrollar a través del concepto “un país dos sistemas”, el cual para Hong Kong “promueve una filosofía de libre mercado con intervención mínima del gobierno” (Big Market and Small Government) (U.S. Department of State, 2015: p. 11). Entre los puntos importantes del ASB están: garantizar la autonomía de las aduanas de Hong Kong y permitir ilimitados flujos de inversión extranjera en esta economía del Este de Asia.

Dos elementos que han contribuido en ubicarla como un importante hub internacional en diversas esferas, particularmente, en el sector servicios.

Políticamente, desde 1997, Hong Kong depende formalmente de China. Sin embargo, ha podido mantener cierta autonomía y representar el lado democrático del concepto “un país dos sistemas” a partir de los siguientes dos elementos. En primer lugar, la estructura económica hongkonesa sostenida en “instituciones de clase mundial y sistemas de regulación, que han desarrollado una sólida economía mediante las finanzas competitivas, los servicios profesionales, la comercialización de servicios logísticos, y el turismo” (*Ibidem.* p. 3). En segundo lugar, la dependencia de China hacia esta península asiática por haberla ubicado como “la ventana al mundo”, incluso, en el periodo, 1945-1997.

Geopolíticamente, la posición de Hong Kong en el Delta del Río Perla es estratégica específicamente por su vecindad geográfica con Guandong. De hecho, esta relación económica bilateral denominada: Greater Hong Kong, se desarrolló mediante la creación de la primera Zona Económica Especial en el Este de Asia. Incluso, de acuerdo con Sung (*op.cit.*), el vínculo entre Hong Kong y Guandong puede definirse como un nuevo estilo de integración porque está centrado en la coordinación política más que en las negociaciones multilaterales y las preferencias tarifarias. Esta modalidad de integración ha marcado una división subregional del trabajo en la que Guandong se ha desarrollado como hub manufacturero y Hong Kong como un proveedor de servicios del sector secundario, particularmente hacia China.

Es decir, Hong Kong es proveedor de servicios para el sector secundario de China por un acuerdo geopolítico.

Asimismo, con la finalidad de reforzar la relación entre Hong Kong y Guandong se estableció The Hong Kong/Guandong Cooperation Joint Conference en marzo de 1998. Conferencia que, en su cuarta reunión de 2001, acordó “la cooperación de comercio electrónico entre los aeropuertos de Hong Kong y Zhuhai, el desarrollo de la logística y las industrias de alta tecnología en Nansha, y un distrito de desarrollo económico y tecnológico en el Delta del Río Perla aprobado en 1993” (Sung, 2005, p. 187).

Además, el 29 de junio de 2003, Hong Kong y China firmaron el CEPA. A partir de este acuerdo, vigente desde el 1 de enero de 2006, se estableció un grupo de trabajo integrado por Hong Kong, Guandong (también, nombrado “la cabeza del Dragón”), y Macao. Los primeros objetivos del Acuerdo se establecieron en tres áreas: 1) trato libre de impuestos dentro de China para los productos de origen hongkonés; 2) acceso preferencial a China en 48 sectores para los proveedores de servicios de Hong Kong; y 3) promoción del desarrollo bilateral en diez áreas.<sup>1</sup> Económicamente, Hong Kong es una economía de mercado. Wu y Cheng (1997) refieren: “con una mínima intervención directa en los negocios privados, Hong Kong está ampliamente reconocida como la tierra de *laissez-faire*” (p. 2).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> CEPA promueve la cooperación entre Hong Kong y China en las siguientes áreas: 1/ Inspección de servicios y cuarentena, 2/Seguridad alimentaria, 3/ Calidad y estandarización, 4/Comercio electrónico, 5/Transparencia en leyes y reglamentos, 6/Cooperación de pequeñas y medianas empresas, 7/ Cooperación en industrias, 8/ Protección de propiedad intelectual, 9/Cooperación en marcas y 10/Cooperación en educación. (The World Trade Organization, 2014:7)

<sup>2</sup> De acuerdo con Changqi Wu y Leonard K. Cheng (1997), “la historia de la regulación en Hong Kong” ha transcurrido a través de tres fases. (1) Antes de 1963: etapa de relativa poca regulación, con excepción de los servicios de transporte en Kowloon y los Nuevos Territorios; 2) Entre 1963 y 1995, periodo de fuerte regulación, que se caracterizó, en un principio, por una mayor estructura de control sobre la oferta de electricidad en Kowloon y los Nuevos Territorios; y 3) Después de 1995, fase de liberalización que se ha distinguido por un conjunto de políticas públicas destinadas a reducir el poder de mercado de los monopolios y desarrollar un ambiente competitivo en los negocios.

Sin embargo, existen connotaciones importantes que realizar respecto al sistema económico de Hong Kong. De acuerdo con el informe Hong Kong Investment Climate Statement 2015, primero, en nombre del interés público se permite la expropiación. Misma que se realiza a través de un proceso de negociación de acuerdo con las leyes internacionales. Segundo, el gobierno hongkonés provee a más de la mitad de la población con subsidios para los hogares, la mayoría de los servicios de hospitales y los servicios de educación desde la niñez hasta nivel universitario. Tercero, el gobierno posee las principales empresas de negocios, tales como el mercado cambiario, las compañías de ferrocarriles, y el aeropuerto. Cuarto, Hong Kong tiene un total de 581 empresas afiliadas al gobierno (también conocida como “statutory bodies”). Quinto, no existe una restricción formal por parte de la iniciativa privada sobre las empresas públicas, en todo caso, la sugerencia es cumplir con las Directrices de la OCDE sobre el Gobierno Corporativo de las Empresas Propiedad el Estado (OECD, Guidelines on Corporate Governance of SOEs) (U.S. Department of State, op. cit. pp. 3-8).

Los elementos jurídicos, políticos y económicos antes descritos han ubicado a Hong Kong como una economía clave de las relaciones comerciales y financieras de la región Asia – Pacífico. También, estos instrumentos han contribuido al comercio entre Hong Kong y México por favorecer una estructura normativa que facilite los trámites en materia comercial.

Esos mismos factores han determinado que Hong Kong se ubique y se consolide como un centro financiero de vital importancia entre occidente y oriente, al desarrollar estándares internacionales de sostenibilidad financiera. Incluso, cabe mencionar, uno de los eventos más importantes que marcaron la autonomía de Hong Kong en materia económica fue su intervención regional frente a la crisis financiera de mediados de 1997.

## II. HONG KONG UN CENTRO FINANCIERO DE EXCELENCIA UN ESPACIO FÉRTIL PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA CON UNA BAJA PARTICIPACIÓN EN EL PIB MUNDIAL

Hong Kong es una economía emblemática para el capital financiero, como lo muestra su desempeño en el Índice de los Centros Financieros Globales (ICFG).<sup>3</sup> Este indicador a través de 68 factores instrumentales establece la posición de una economía en relación al desarrollo de sus centros financieros. Tradicionalmente, los centros líderes globales han estado ubicados en las siguientes ciudades: Londres, Nueva York, Hong Kong y Singapur. Y, recientemente, los centros emergentes están localizados en: Shanghái, Beijing, Dubái y Moscú. Hasta 2015, Hong Kong ocupó el tercer lugar en el ICFG. En 2016, Singapur ocupó esta posición, desplazando a Hong Kong al cuarto lugar. El motivo más importante por el que Hong Kong se posicionó en el tercer lugar del ICFG fue el desarrollo de un hub de servicios financieros internacionales, el cual ha tenido como insumo principal la calidad de los servicios de logística y los cuantiosos movimientos de inversión extranjera.

En la primera década del Siglo XXI, México estuvo calificado entre los primeros sesenta lugares del ICFG. En 2009, México ocupó la posición 55 con 541 puntos de 1,000. Durante la segunda década de este siglo mejoró su calificación. En 2014, México alcanzó el lugar 44. Desafortunadamente, esta posición no se ha podido mantener. En 2016, nuevamente, la posición de México fue el lugar 56 con 626 puntos.

<sup>3</sup> Entre los instrumentos de competitividad más importantes del ICFG se encuentran 1. El ambiente regulatorio, 2) El acceso a los mercados financieros internacionales, 3) El acceso a los consumidores/clientes, 4) La confianza sobre la IED, , 5) El PIB por personal ocupado, (Long Finance, 2010, pp. 33, 39).

El comparativo entre 2009 y 2014 refleja que México ha mejorado su desempeño en valores absolutos, sin embargo, la competencia del Centro Financiero de Toronto ha presionado significativamente sobre nuestro país (ver cuadro 1).

**Cuadro 1.** La posición de Hong Kong y México en el [índice de los Centros Financieros Globales (ICFG)

| 2016<br>Abril |      |        | 2015<br>Septiembre |      |        | 2014<br>Septiembre |      |        |
|---------------|------|--------|--------------------|------|--------|--------------------|------|--------|
|               | Rank | Puntos |                    | Rank | Puntos |                    | Rank | Puntos |
| Londres       | 1    | 800    | Londres            | 1    | 796    | Nueva York         | 1    | 778    |
| Nueva York    | 2    | 792    | Nueva York         | 2    | 788    | Londres            | 2    | 777    |
| Singapur      | 3    | 755    | Hong Kong          | 3    | 755    | Hong Kong          | 3    | 756    |
| Hong Kong     | 4    | 753    | Singapur           | 4    | 750    | Singapur           | 4    | 746    |
| Tokio         | 5    | 728    | Tokio              | 5    | 725    | San Francisco      | 5    | 719    |
| Zúrich        | 6    | 714    | Seúl               | 6    | 724    | Tokio              | 6    | 718    |
| Washington DC | 7    | 712    | Zúrich             | 7    | 715    | Zúrich             | 7    | 717    |
| San Francisco | 8    | 711    | Toronto            | 8    | 714    | Seúl               | 8    | 715    |
| Boston        | 9    | 709    | San Francisco      | 9    | 712    | Boston             | 9    | 705    |
| Toronto       | 10   | 707    | Washington, DC     | 10   | 711    | Washington, DC     | 10   | 704    |
| México        | 56   | 626    | México             | 69   | 616    | México             | 44   | 653    |

| 2011<br>Marzo |      |        | 2010<br>Septiembre |      |        | 2009<br>Septiembre |      |        |
|---------------|------|--------|--------------------|------|--------|--------------------|------|--------|
|               | Rank | Puntos |                    | Rank | Puntos |                    | Rank | Puntos |
| Londres       | 1    | 775    | Londres            | 1    | 772    | Londres            | 1    | 790    |
| Nueva York    | 2    | 769    | Nueva York         | 2    | 770    | Nueva York         | 2    | 774    |
| Hong Kong     | 3    | 759    | Hong Kong          | 3    | 760    | Hong Kong          | 3    | 729    |
| Singapur      | 4    | 722    | Singapur           | 4    | 728    | Singapur           | 4    | 719    |
| Tokio         | 5    | 694    | Tokio              | 5    | 697    | Shenzhen           | 5    | 695    |
| Chicago       | 7    | 673    | Shanghái           | 6    | 693    | Zúrich             | 6    | 676    |
| Zúrich        | 8    | 673    | Chicago            | 7    | 678    | Tokio              | 7    | 674    |
| Génova        | 9    | 665    | Zúrich             | 8    | 669    | Chicago            | 8    | 661    |
| Sídney        | 10   | 659    | Génova             | 9    | 661    | Génova             | 9    | 660    |
| Toronto       | 10   | 658    | Sídney             | 10   | 660    | Shanghái           | 10   | 655    |
| México        | 52   | 562    | México             | 50   | 563    | México             | 55   | 541    |

Fuente: elaboración propia con base en The Global Financial Centres Index: 19, 18, 15, 11, 10, 09, en Financial Centre Futures, ed. Z/Yen Group, pp. 3-6, 9, 19. 2016: <http://www.longfinance.net/global-financial-centre-index-19/992-gfci-19.html>.

De acuerdo con el Banco Mundial, en general, un país puede aumentar su nivel de competitividad respecto a los servicios financieros si refuerza las siguientes cuatro áreas: “libertad impositiva, económica y en los negocios; apoyo gubernamental para el sector financiero; transparencia y regulación” (*Long Finance*, 2010. p. 3). Además, la posición de cada economía en el ICFG está relacionada con el ambiente de negocios.

La distancia entre México y Hong Kong sobre la facilidad de hacer negocios es amplia. De acuerdo con el ranking de 2016, Hong Kong se ha posicionado en el cuarto lugar, mientras México está en el lugar 47. Nueva Zelanda, Singapur, y Dinamarca, preceden a Hong Kong. Incluso, en el último informe Doing Business 2017, México obtuvo una calificación reprobatoria en el primer rubro: apertura de una empresa. Esto por el retiro del portal online para pago de impuestos y la elaboración de los registros empresariales. En cambio, la calificación de Hong Kong fue sobresaliente por la simplificación administrativa en abrir una empresa. El Cuadro 2 indica el desempeño de México y Hong Kong en las diez áreas evaluadas por el Banco Mundial a través de una muestra de 41 indicadores.

**Cuadro 2. Indicadores de Hong Kong y México sobre la facilidad de hacer negocios, 2016**

|  | HONG KONG | MÉXICO |
|--|-----------|--------|
| Facilidad de hacer negocios (Rank)                             | 4         | 47     |
| Apertura de una empresa  | 3         | 93     |
| <sup>1</sup> /DTF puntaje para apertura de una empresa         | 98.20     | 85.74  |
| Manejo de permisos de construcción,                            | 5         | 83     |
| DTF puntaje para permisos de construcción.                     | 84.82     | 69.79  |
| Obtención de electricidad.                                     | 3         | 98     |
| DTF puntaje para obtención de electricidad                     | 99.02     | 68.32  |
| Registro de propiedad.   | 61        | 101    |
| DTF puntaje para registro de propiedad.                        | 69.79     | 61.05  |
| Obtención de crédito.  | 20        | 5      |
| DTF puntaje para obtención de crédito                          | 75        | 90.0   |
| Protección de los inversionistas minoritarios.                 | 3         | 53     |
| DTF puntaje para protección de los inversionistas minoritarios | 80        | 60.00  |
| Pago de impuestos.   | 3         | 114    |
| DTF puntaje para pago de impuestos                             | 98.62     | 65.81  |
| Comercio transfronterizo                                       | 42        | 61     |
| DTF puntaje para comercio transfronterizo                      | 88.09     | 82.09  |
| Resolución de insolvencia                                      | 28        | 40     |
| DTF puntaje para resolución de insolvencia                     | 75.06     | 67.01  |
| Cumplimiento de contrato.                                      | 21        | 30     |
| DTF puntaje para cumplimiento de contrato                      | 72.57     | 73.11  |

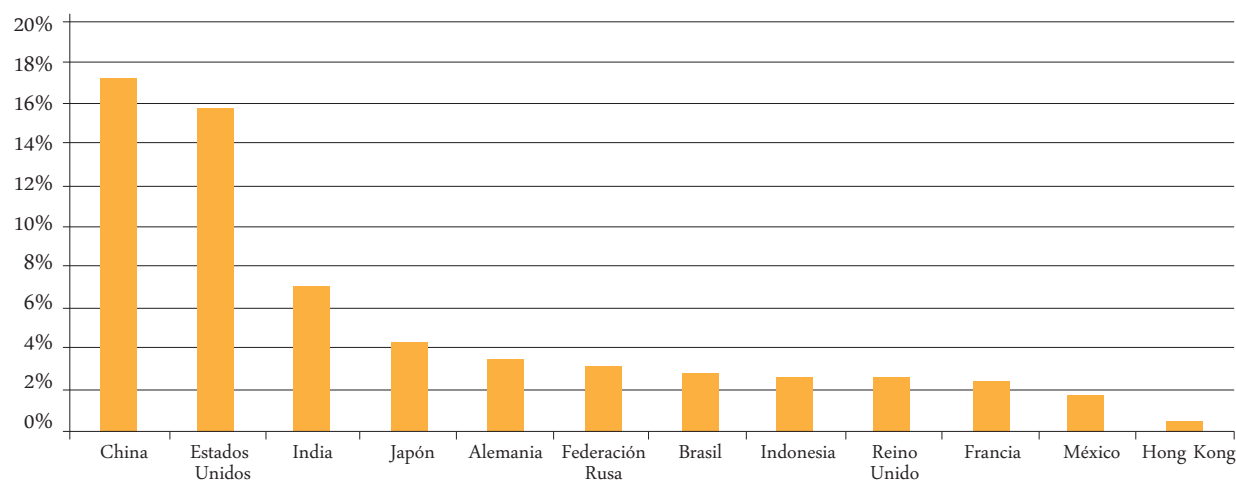
<sup>1</sup>/DTF: Distance to Frontier (DTF). La distancia entre el puntaje de un país y el puntaje de frontera (Distance To Frontier) captura la brecha entre la actuación de una economía y la mejor práctica, igual a 100 puntos.

Fuente: The World Bank (2014). Doing Business 2015, Going Beyond Efficiency, 12TH EDITION. A World Bank Group Flagship Report: Washington DC, p. 164. p. 212,224. The World Bank (2016). Doing Business 2017, Equal Opportunity for All, 14TH EDITION, A World Bank Group Flagship Report: Washington DC, pp. 212, 224.



Por otra parte, la brecha con respecto a la participación sobre el PIB mundial en términos de PPA es considerable a favor de nuestro país. En 2015, México ocupó el onceavo lugar, 30 escaños por arriba de Hong Kong. En la Gráfica 1, se observa que, en 2015, México detentó 1.93% del PIB (PPA) mientras que Hong Kong 0.36% del PIB (ppa); el análisis comparativo del PIB entre dos economías contiene mayor veracidad cuando se utiliza el PIB en términos de PPA. Porque está siendo considerado el poder de compra de la moneda local sobre una canasta común de consumo.<sup>4</sup> En este caso, la tasa de inflación es un indicador económico cuyo crecimiento en México y Hong Kong ha sido semejante, particularmente, entre octubre 2015 y julio 2016. Sin embargo, el índice general de precios ha diferido significativamente entre estas dos economías.<sup>5</sup>

**Gráfica 1.** Participación sobre el PIB mundial en Paridad de poder Adquisitivo, 2015



Fuente: Banco Mundial, 2015. [http://databank.worldbank.org/data/download/GDP\\_PPP.pdf](http://databank.worldbank.org/data/download/GDP_PPP.pdf)

Por lo tanto, la distancia entre la posición de México y Hong Kong sobre el PIB mundial (medido por PPA) podría responder a la suma de los productos en moneda nacional. Entre 2000 y 2014, México cuadruplicó, aproximadamente, el PIB nominal de Hong Kong. Y, en 2015 y 2016, México triplicó, aproximadamente, el PIB nominal de Hong Kong. Esto debido a una mayor tasa de crecimiento del PIB nominal de Hong Kong. Hecho que, a su vez, se explica por los crecientes proyectos de infraestructura en la península oriental (ver figura1).

<sup>4</sup>Teóricamente, existe una brecha entre el peso del PIB que ha sido calculado a precios de mercado y aquel que ha sido estimado por el poder adquisitivo. Porque el PIB a precios de mercado tiende a subestimar el poder adquisitivo de la moneda local. “Esta diferencia es más significativa en los países en desarrollo que en los países avanzados. Por lo que, los países en desarrollo consiguen un peso mucho mayor en los agregados que usan las proporciones correspondientes a la PPA, en comparación con los agregados que utilizan las tasas de mercado” (Callen, 2012, párr. 10).

<sup>5</sup>De acuerdo con el portal Trading Economics, la tasa de inflación y el índice de precios al consumidor para México y Hong Kong, entre octubre de 2015 y septiembre de 2016, fueron de 2.58 y 2.7%, y, 119.01 y 102.69, respectivamente.

**Figura 1** El crecimiento y desarrollo de Hong Kong.

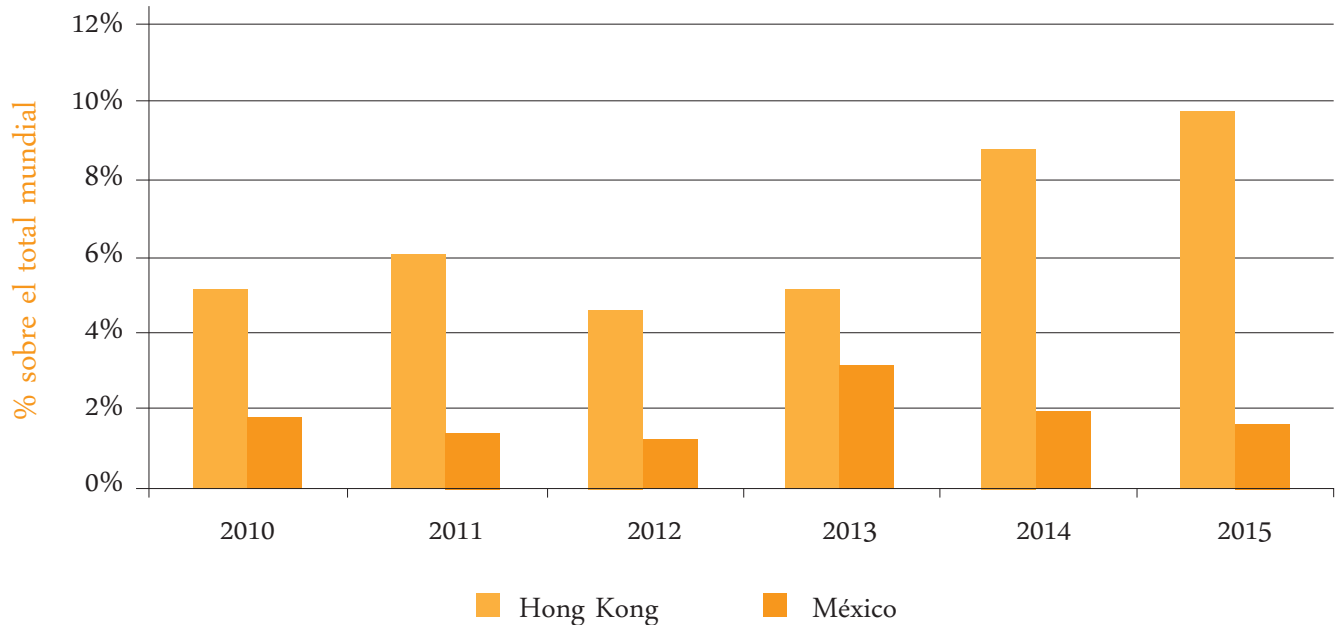


Fuente: <https://criptonews.es/hong-kong-abrira-sus-puertas-expertos-en-blockchain/>

Finalmente, respecto a los flujos de entrada de IED en Asia y América Latina. Entre 2010 y 2015, Asia mantuvo, aproximadamente, un tercio del total de éstos. En 2014, la participación de Asia alcanzó un máximo de 37% y la subregión del Este y Sur-Este de Asia de 30%.

En 2015, Hong Kong sumó 10% de las entradas totales de IED. En 2014, la región de América Latina y el Caribe alcanzó una destacada participación en los flujos de entrada de IED, sumando 13.33% del total mundial. Y, en 2015, México sumó 1.72% de las entradas totales de IED (ver gráfica 2).

## Gráfica 2. Participación de los flujos de entrada de IED, 2010-2015

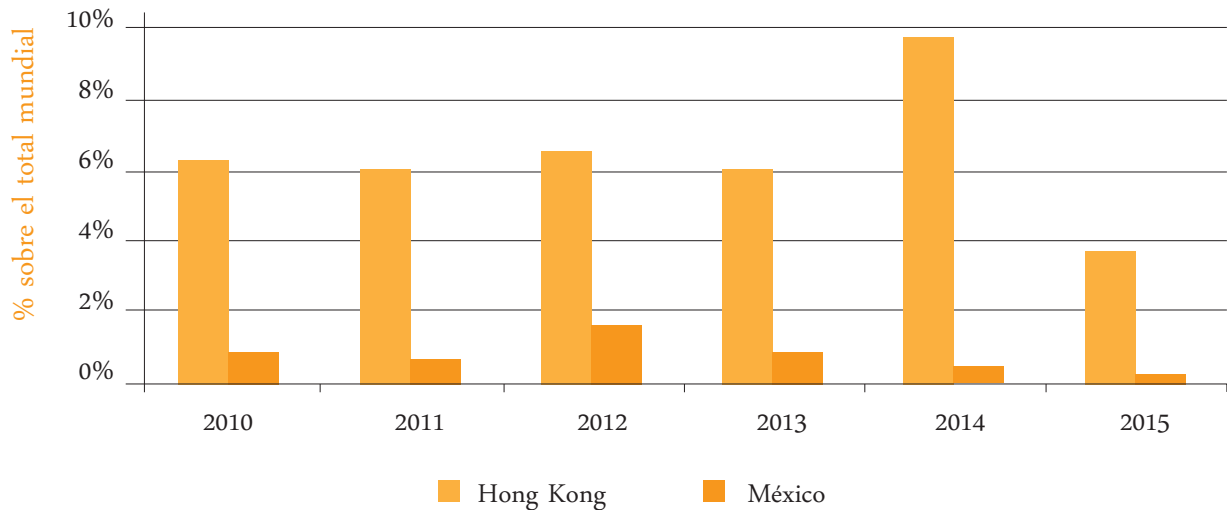


Fuente: United Nations Conference on Trade and Development,  
<http://unctad.org/en/Pages/DIAE/World%20Investment%20Report/Annex-Tables.aspx>

Respecto a los flujos de salida de IED. En 2014, Asia fue la principal región con salidas de IED, sumando 30.15% de los outflows de capital, y la subregión del Este y Sur-Este de Asia fue responsable de 27.69%. En 2015, Hong Kong sumó 3.74% de las salidas totales de IED. Por otra parte, a partir del 2012, los flujos de salidas de IED desde América Latina y el Caribe descendieron. En 2010 y 2015, la proporción de esta subregión fue de 4.11 y 2.24%, respectivamente. Aunque, en 2010, México destacó por ser responsable de 54.14 de 3.17% de las salidas de IED regionales, en 2015, México, únicamente, sumó 0.55% de las salidas totales de IED. Esto es, la participación regional de México resulta limitada cuando la estimación se realiza a escala mundial (ver gráfica 3).

El papel preponderante de Hong Kong en los flujos de inversión extranjera directa e indirecta a escala global encuentra una de sus explicaciones en el proyecto de integración asiático.

Gráfica 3. Participación de los flujos de salida de IED, 2010-2015



Fuente: United Nations Conference on Trade and Development,  
<http://unctad.org/en/Pages/DIAE/World%20Investment%20Report/Annex-Tables.aspx>

Esto es, mantiene un papel trascendental en los acuerdos comerciales desarrollados en la región, de ahí que la inversión fluya hacia y desde esta economía. La región asiática mantiene un proceso de integración a partir de cuatro estrategias: 1) El Área Económica de China (CEA) formada por Hong Kong, Taiwán y China; 2) El CEPA; 3) La Sociedad Transatlántica de Comercio e Inversión; y, 4) Las políticas “Silk Road Economic Belt” y “21st Century Maritime Silk Road” (conocido como “One Belt - One Road”). De hecho, Schott, *et al*, (2016) ha argumentado que la región Asia Pacífico está desarrollando un tipo de “Spaghetti bowl” a través de los pactos comerciales mega-regionales: Acuerdo de Asociación Transpacífico (Trans-Pacific Partnership Trade, por sus siglas en inglés, TPP), Foro Económico de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) y Acuerdo de Integración Económica Regional. Hecho que, al margen de las especificidades de cada acuerdo, revela un voto a favor del comercio regional como un bien público.

### III. HONG KONG UN INTERMEDIARIO DE CLASE MUNDIAL EN UNA REGIÓN CLAVE DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Hong Kong ha representado un jugador clave en el proyecto de integración regional asiático por dos razones.<sup>6</sup> Primero, por el papel histórico de Hong Kong como “intermediario” entre China y el mundo Occidental; segundo, por la relación estratégica entre Guandong y Hong Kong. La función de Hong Kong como intermediario de China se caracteriza por dos fases.

Antes de la reversión, Hong Kong mantuvo significativos montos de re-exportación en su comercio exterior debido a la “certificación” de calidad que implica la aduana hongkonesa.

Después de la reversión, el comercio en altamar de Hong Kong cobró una importancia considerable vía dos mecanismos de transbordo: merchanting (compra de bienes afuera de Hong Kong y venta de los mismos en un tercer país sin implicar el pago de impuestos en la aduana hongkonesa) y merchandising (comercialización de firmas hongkonesas afuera de Hong Kong sin implicar el pago de impuestos en la aduana hongkonesa).

Recientemente, un factor que ha contribuido al descenso del comercio por re-exportación a través de Hong Kong ha sido la difusión de los controles de calidad dentro de China, particularmente, sobre Guandong, Macao, y Shanghái. Por ejemplo, Hutchison Whampoa (una firma operadora de contenedores y redes móviles) desarrolló el plan de modernización de la terminal de contenedores de Shanghái en 1993 y, a partir de ese año, el corporativo ha realizado cuantiosas inversiones desde el sur de Shanghái hasta el Delta del Río Perla, específicamente, en Yantian y Shenzhen.

También, existe la tesis que, desde el 2001, fecha en que China ingresó a la OMC, el papel de Hong Kong como intermediario podría mantener una tendencia descendente por las siguientes razones: 1) el trato directo de los negociantes extranjeros con China y 2) la adopción por China de los dos principios más importantes de la OMC: “liberalismo (mínimas restricciones sobre las transacciones internacionales) y simetría (todas las naciones deben ser tratadas iguales)” (Sung, *op. cit.*, p. 42).

---

<sup>6</sup> En el siglo XXI, Hong Kong ha desarrollado los siguientes acuerdos comerciales: Acuerdo Cercano de Asociación Económica entre Hong Kong, China y Nueva Zelanda (Hong Kong, China–New Zealand Closer Economic Partnership Agreement), vigente desde el 1 de enero de 2011; Acuerdo de Libre Comercio entre Hong Kong, China – Asociación Europea de Libre Comercio (Hong Kong, China–European Free Trade Association States Free Trade Agreement), vigente desde el 1 de octubre de 2012, y el Acuerdo de Libre Comercio bajo negociación entre Hong Kong, China y la ASEAN, que comenzó pláticas en Julio de 2014.

No obstante los cambios descritos sobre el papel de Hong Kong como una economía intermediaria de China, Hong Kong está adquiriendo mayor importancia en el proyecto de integración asiático comandado por China. Así lo sugiere el proyecto, que comenzó oficialmente el 15 de enero de 2017, sobre doce ciudades fronterizas en las cuales se promueven zonas comerciales destinadas a desarrollar el comercio exterior bajo impuestos especiales y concesiones a los consumidores según lo establecido por el Consejo de Estado de China.

El proyecto piloto será localizado en Tianjin, Shanghai, los municipios de Chongqing, Zhengzhou, Shenzhen, Guandong, y Hangzhou, siendo las dos penúltimas ciudades las que han comenzado a desarrollar el proyecto (HSBC, 6 Febrero de 2017).

De acuerdo con Qu Jian, vicepresidente del Instituto para el Desarrollo de China, el proyecto es atractivo para que compañías hongkonesas ingresen al mercado chino, incluso para desarrollar marcas o compañías minoristas que aprovechen las ventajas del comercio internacional. La prospectiva es que las compañías hongkonesas y las empresas extranjeras promuevan menores costos y mejoren la eficiencia dentro de las zonas piloto, el comercio exterior se dirija hacia “importaciones de calidad y exportaciones de calidad” y el nivel general de comercio aumente (*Ibidem*).

Asimismo, la meta es hacer de Guandong una zona pionera para asuntos comerciales transfronterizos e innovar en el comercio virtual, así como desarrollar en Shenzhen un cross border ecommerce trading centre, un centro de servicios financieros y un hub de servicios logísticos para toda la región Asia Pacífico (*Ibidem*). Sin duda, estas metas sobre Guandong y Shenzhen serán reforzados por los acuerdos descritos en la siguiente sección, los cuales mantendrán un factor de impacto significativo sobre los flujos comerciales de Hong Kong.

#### **IV. HONG KONG FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN ASIÁTICAS: CEPA Y ONE BELT-ONE ROAD**

El CEPA, brevemente descrito en el primer apartado, centra los temas económicos de la región en cuatro áreas: 1) la reducción de las barreras institucionales entre Hong Kong y China; 2) el fortalecimiento del sector servicios: bancarios, seguros y telecomunicaciones; 3), el establecimiento de la agenda sobre la región asiática; y, 4), la concesión por parte de China a Hong Kong de Trato de Nación Más Favorecida.

El acuerdo CEPA contribuye con el desarrollo de la relación económica entre Guandong y Hong Kong, fortaleciendo a Hong Kong como un hub de transporte vía la promoción del puente Hong Kong-Zhuhai-Macao. Aunque, en el largo plazo, la reestructuración que producirá el desarrollo de los puertos marítimos dentro de China determinará el cambio de Hong Kong desde un hub marítimo de carga hacia un hub aéreo.

La evolución de Hong Kong dentro de CEPA dependerá, en gran medida, de los intereses de China en la región y la relación que conserve con Estados Unidos y de éste con China; porque China posee 18% de los valores de la Reserva Federal estadounidense,<sup>7</sup> después de Japón. Y, Estados Unidos es el principal consumidor de las exportaciones chinas.

---

<sup>7</sup> El cálculo se realizó con cifras del Departamento del Tesoro de EUA en <http://ticdata.treasury.gov/Publish/mfh.txt>

Hasta el 11 de diciembre de 2016, mantenía una opción jurídica y metodológica para otorgar a un socio comercial como China el estatuto de No Economía de Mercado (NEM).

Esto debido al número de investigaciones antidumping (AD) y Derechos Compensatorios (CV) que los bienes procedentes de un determinado país son sujetos.

Hoy en día, no obstante los reclamos de Beijing sobre la ilegalidad de ubicar a China como una NEM, EUA y otros países pueden solicitar el estatus de NEM sobre un socio comercial. Esto en caso de demostrar que los bienes importados no proceden de una economía de libre mercado. Además, el secretario del Tesoro estadounidense tiene la jurisdicción de designar a un país como manipulador de moneda, acusación que ha sido reiterada para China. Aunque, este estatus también lo podría obtener China a través de una orden ejecutiva por parte del presidente.

Respecto a Hong Kong, la Sección 337, administrado por la United States International Trade Commission (USITC), es el mecanismo al que han recurrido los productores estadounidenses contra prácticas desleales de comercio procedentes de la economía peninsular.<sup>8</sup> Hoy en día, Hong Kong no está en la Lista Especial 301 o la Lista de Vigilancia, como estuvo en los años noventa del Siglo xx. Sin embargo, Hong Kong sigue teniendo una de las tasas más altas de piratería de software entre las economías avanzadas de Asia y el Pacífico (Bureau of East Asian and Pacific Affairs, 2016).

Por otra parte, la estrategia “One Belt-One Road” fue firmada, entre el 29 de junio y el 31 de Diciembre de 2013, por 57 países de Asia, África y Europa; su objetivo principal es desarrollar seis corredores económicos<sup>9</sup>, geográficamente estratégicos, cuyos puntos centrales son las conexiones propuestas por el proyecto Silk Road Economic Belt:

1. El vínculo de China con Europa a través de Asia Central y Rusia
2. La conexión de China con el Este Medio a través de Asia Central
3. La interacción entre China y el Sudeste de Asia, Asia del Sur y el Océano Índico” (HKTDC Research, 2016: 1).

El proyecto “One Belt - One Road” retomó el proyecto: 21st Century Maritime Silk Road, el cual está centrado en utilizar los puertos chinos costeros para vincular China con Europa a través del Mar del Sur de China y el Océano Índico; y conectar China con el Océano Pacífico del Sur vía el mar del Sur de China” (*Ibidem.*).

<sup>8</sup> “La mayoría de los casos de la Sección 337 involucran alegatos de derechos de autor, patentes o violación de marcas registradas” (Fuente HKTDC)

<sup>9</sup> Éstos son: 1) Corredor Económico China, Mongolia, Rusia, 2) Corredor Económico del Nuevo Puente Terrestre de Eurasia, 3) Corredor Económico de Asia Central, China y Asia Occidental, 4) Corredor Económico China- Pakistán, 5) Corredor Económico Bangladesh, China, India, Myanmar, 6) Corredor Económico de la Península China , Indochina (HKTDC Research, 2016: 2).

En términos económicos, el pilar de la estrategia One Belt-One Road es el Banco de Inversión de Infraestructura Asiática, principal mecanismo de financiamiento regional, encargado de cerrar la brecha de infraestructura dentro de la zona Asia Pacífico a través de la política de las cinco “i” (por su nombre en inglés): Visión, Innovación, Inversión, Integración e Integridad (Insight, Innovation, Investment, Integration, Integrity).

Tanto el proyecto CEPA como One-Belt One Road representan canales de distribución de la riqueza que contribuirán a aumentar los flujos comerciales de la región asiática, particularmente, del este de Asia. Las externalidades de este proceso estarán concentradas sobre Europa central y las economías de la zona del pacífico como México. Esto al facilitar los trámites administrativos del comercio y desarrollar economías de escala en sectores manufactureros de alto valor agregado.

El potencial de las relaciones comerciales de Hong Kong dependerá significativamente de China y, por lo tanto, de la relación de China con Estados Unidos. De acuerdo con el equipo de investigación del Hong Kong Trade Development Council (HKTDC, en adelante), el pronóstico sobre China y los estadounidenses durante la Administración de Trump es una alta probabilidad de aumentar los conflictos comerciales con una baja expectativa de alcanzar una guerra comercial (HKTDC, 2017).

En general, las economías nacionales enfrentarán la nueva política económica, industrial y comercial de Estados Unidos, la cual está enfocada en el rescate de las industrias estadounidenses no competitivas, como el acero, el carbón y los textiles, la promoción del contenido nacional, y el empleo de los sectores medios de la población estadounidense.

En estos pocos meses la agenda de la política comercial de la Administración de Donald Trump ha incluido la retirada del TPP y se espera la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), y otros acuerdos de libre comercio vigentes en los EUA.

De acuerdo con el HKTDC, la perspectiva de una política comercial aislacionista y proteccionista estadounidense “proporcionará a Beijing una oportunidad de oro para dar forma a la hoja de ruta global para el comercio internacional durante muchos años” (*Ibidem*, p. 2). Según la citada dependencia, la influencia de China se puede consolidar en la región de Asia Pacífico en perjuicio de Estados Unidos debido a dos potenciales procesos. Primero, la posible aplicación con éxito del Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP, que incluye Australia, China, India, Japón, Corea del Sur y Nueva Zelanda). Segundo, el establecimiento por parte de Pekín de una eventual Área de Libre Comercio de Asia Pacífico.

En los hechos, en materia comercial no operará un aislacionismo de EUA. En todo caso se espera que “favorezcan acuerdos bilaterales más que multilaterales o regionales” (*Ibidem*, p. 3). Sin embargo, según el equipo de investigación de HKTDC, “es muy probable que tales acuerdos bilaterales no sólo crearán desviación del comercio y cambiarán las importaciones de las fuentes mundiales de suministro más eficientes, como el continente chino y Hong Kong, también complicarán el entorno comercial al crear una red de reglas incoherentes que pudieran erosionar la integridad del sistema de comercio global” (*ibidem*, p. 3).

Las posibilidades antes referidas podrían contribuir al siguiente escenario: “China, orientada hacia el mercado interno moviéndose en dos direcciones: compitiendo globalmente en los



servicios y en la industria de alta tecnología, mientras despliega hacia adentro el consumo de bienes de baja y mediana tecnología. Y, Hong Kong, siendo su brazo derecho en las incursiones sobre el comercio en servicios” (Álvarez, Alejandro. 2017).

Los procesos anteriormente descritos pueden reflejarse en la interrelación comercial entre Hong Kong, China, Estados Unidos y México. Además, es útil incorporar a México como representante de una economía situada sobre el Pacífico que mantiene fuertes vínculos de integración comercial con los estadounidenses.

## V. LAS FRACCIONES ARANCELARIAS SUPERAVITARIAS Y DEFICITARIAS ENTRE HONG KONG Y MÉXICO, Y, MÉXICO Y HONG KONG

Este segmento debe tener como contexto un análisis de las relaciones comerciales de Hong Kong con Estados Unidos, China y México. En la Figura 2 se puede observar como China y Estados Unidos representan jugadores clave del comercio internacional y son países que mantienen cierta codependencia en sus flujos comerciales. Mientras, en los últimos años Hong Kong ha descendido su participación en el comercio con China y México, principalmente, porque el comercio de México creció considerablemente, entre el 2000 y 2016. En cambio, México aumentó ligeramente su participación sobre el comercio de Hong Kong.

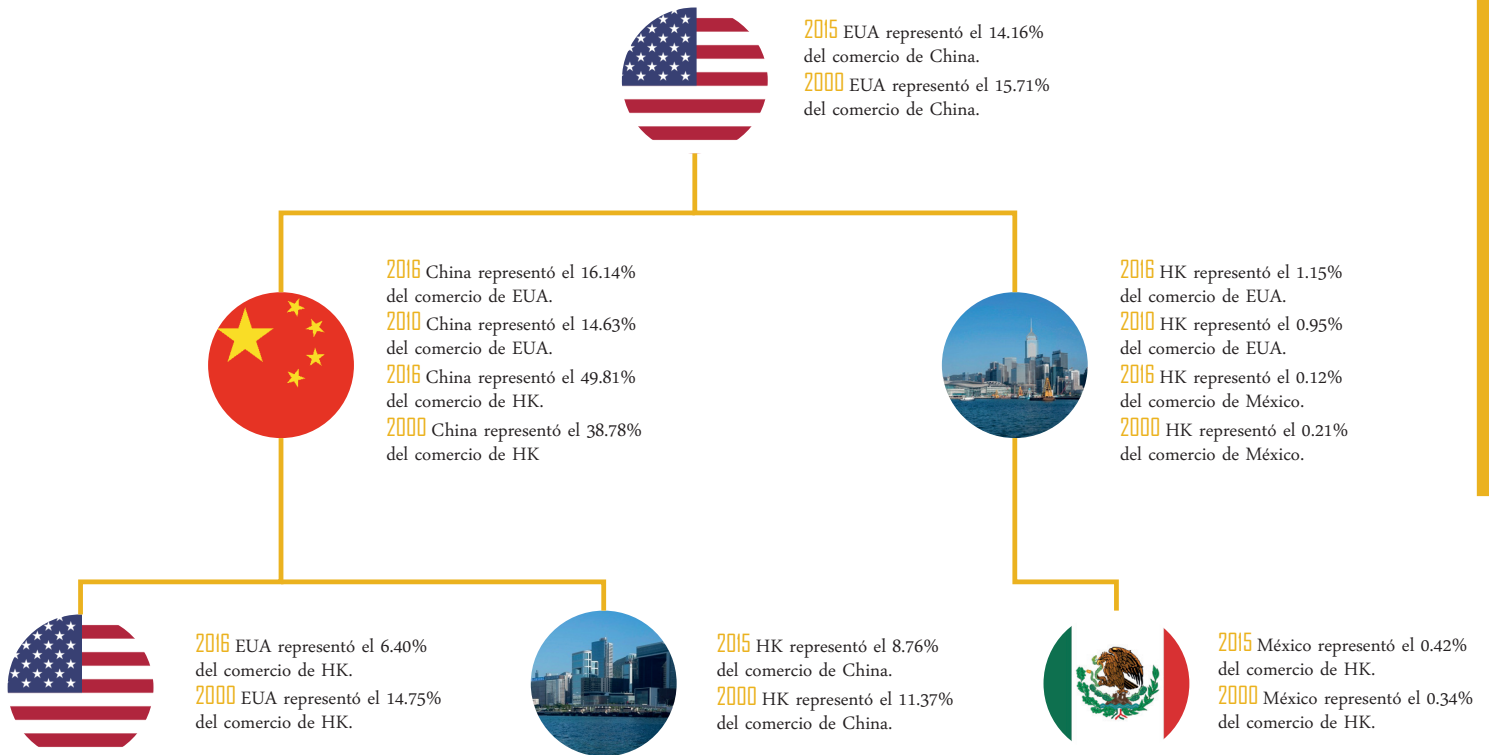
En términos generales, el análisis de las estadísticas de comercio exterior deben considerar las distorsiones que existen en los flujos de exportación e importación. Primero, la brecha entre el valor de las exportaciones (f.o.b libre a bordo) y el valor de las importaciones (c.i.f. costo, seguro y flete) que alcanza hasta un uno por ciento debido a los elementos que son considerados en sus evaluaciones. Segundo, el margen de re-exportación contenido en un bien. Esto último, particularmente, si los países que registran las exportaciones se caracterizan por ser puertos clave a escala regional como es el caso de Hong Kong.<sup>10</sup>

Además, de acuerdo con el sitio oficial de UNCOMTRADE, las estadísticas de comercio exterior difieren dependiendo de la dirección en que se establezcan los flujos de las exportaciones e importaciones. Por ejemplo, las exportaciones de México hacia Hong Kong mantienen una divergencia importante respecto a las importaciones que Hong Kong reporta desde México.

En 2010 y 2014, las exportaciones que México reportó hacia Hong Kong fueron 463,149,590 dólares y 1,028,756,217 dólares, respectivamente, y éstas descendieron en -25.42%, en 2015. Mientras, en 2010 y 2014, las importaciones que Hong Kong reportó desde México fueron 497,111,083 dólares y 904,516,332 dólares, y, en 2015, éstas disminuyeron en -18.1%.

<sup>10</sup> El segundo elemento ha sido notorio en el comercio entre Hong Kong y China. Especialmente, durante el periodo anterior a la reversión, el nivel de exportaciones que China realizó a través de Hong Kong vía reexportaciones “aumentó de 7.3% en 1979 a 50% en 1993, pero se redujo a 22% en 2003” (Sung, op. cit. p. 94). No obstante este descenso, en 2002, Hong Kong aún fue responsable de 45% del comercio de China vía reexportaciones o transbordo (Ibídem. p. 84).

Figura 2. Proporciones de los flujos comerciales<sup>1/</sup>.



1/ Los porcentajes son resultado de la suma de las exportaciones y las importaciones de cada país sobre el total nacional de las exportaciones y las importaciones. La diferencia en los años reportados responde a una limitación de los datos reportados por UNCOMTRADE, HK: Hong Kong, MÉX: México, EUA: Estados Unidos.

Fuente: elaboración propia con base en <http://comtrade.un.org/data/>

Estos datos señalan una disparidad a favor de México de 33,961, 493 dólares (6.83%) en 2010 y de 124, 239,885 dólares (12.08%) en 2014 (ver Cuadro 3). Estas diferencias son superiores a 1% permitido por convención. Esta situación se acentúa en las importaciones de México desde Hong Kong y las exportaciones de Hong Kong hacia México.

La situación descrita en el párrafo anterior se acentúa en las importaciones de México desde Hong Kong y las exportaciones de Hong Kong hacia México. En 2010 y 2014, las importaciones que México reportó desde Hong Kong sumaron 343,563,793 dólares y 290,272,052 dólares, respectivamente, y, en 2015, éstas descendieron en 12.59%. Mientras, en 2010 y 2014, las exportaciones que Hong Kong reportó hacia México fueron 1,761,574,020 dólares y 3,721,479,173 dólares, respectivamente, y, en 2015, éstas aumentaron 1.79%. Estos datos señalan una disparidad a favor de Hong Kong de 1,418,010,227 dólares en 2010 y 3,431,207,121 dólares, en 2014 (ver cuadro 3).

**Cuadro 3.** Comercio entre Hong Kong y México (cientos de miles de dólares)

|             | Exportaciones<br>Reportero: México<br>Socio Comercial: Hong Kong | Importaciones<br>Reportero: México<br>Socio Comercial: Hong Kong | Balanza Comercial |
|-------------|--|--|-------------------|
| <b>2010</b> | 4,631  | 3,436  | 1,196             |
| <b>2011</b> | 4,504  | 3,429  | 1,075             |
| <b>2012</b> | 8,250  | 3,388  | 4,862             |
| <b>2013</b> | 9,567  | 2,892  | 6,675             |
| <b>2014</b> | 10,288   | 2,903  | 7,385             |
| <b>2015</b> | 7,673  | 2,537  | 5,135             |
| <b>2016</b> | 5,916  | 2,878  | 3,038             |

|             | Exportaciones<br>Reportero: Hong Kong<br>Socio Comercial: México | Importaciones<br>Reportero: Hong Kong<br>Socio Comercial: México | Balanza Comercial |
|-------------|--|--|-------------------|
| <b>2010</b> | 17,616   | 4,971  | 12,645            |
| <b>2011</b> | 20,860   | 5,647  | 15,213            |
| <b>2012</b> | 21,875   | 7,757  | 14,118            |
| <b>2013</b> | 29,456   | 7,183  | 22,273            |
| <b>2014</b> | 37,215   | 9,045  | 28,170            |
| <b>2015</b> | 37,880   | 7,411  | 30,469            |
| <b>2016</b> | 35,921   | 24,005   | 11,916            |

Fuente: elaboración propia con base en UNCOMTRADE, [comtrade.un.org/data](http://comtrade.un.org/data).

Ahora bien, la investigación analizó el comercio entre Hong Kong y México a través de tres métodos. En primer lugar, la relación de los sectores superavitarios y los sectores deficitarios a partir de los manifiestos de exportación e importación que México reporta ubicando a Hong Kong como socio comercial. En segundo lugar, la relación de los sectores superavitarios y los sectores deficitarios a partir de los manifiestos de exportación e importación que Hong Kong reporta ubicando a México como socio comercial. En tercer lugar, la relación de los sectores superavitarios y los sectores deficitarios a partir de los flujos de importación de cada país.

De acuerdo con el primer método, entre enero de 2010 y diciembre de 2014, el comercio entre Hong Kong y México tuvo el siguiente desempeño. Los primeros cinco Capítulos con un mayor número de registros superavitarios para México fueron: 03: Pescados y crustáceos y moluscos y otros invertebrados acuáticos, 22: Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, 33: Aceites esenciales y resinados; preparaciones de perfumería de tocador o de cosmética, 39: Materias plásticas y manufacturas de estas materias, 41: Pieles (excepto la peletería) y cueros. Los primeros cinco Capítulos con un mayor número de registros deficitarios para México fueron: 48: Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón, 49: Productos editoriales de prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos, 61: Prendas y complementos de vestir de punto, 73: Manufacturas de fundición de hierro o de acero, 99: Bienes no especificados.

De acuerdo con el segundo método, entre enero de 2010 y diciembre de 2014, el comercio entre Hong Kong y México tuvo el siguiente desempeño. Los primeros cinco Capítulos con un mayor número de registros superavitarios para Hong Kong fueron: 40: Caucho y manufacturas de caucho, 42: Manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa, 48; 49: Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos; 54: Filamentos sintéticos o artificiales. Los primeros cuatro Capítulos con un mayor número de registros deficitarios para Hong Kong fueron: 39, 41, 70: Vidrio y manufacturas de vidrio, 74: Cobre y manufacturas de cobre.

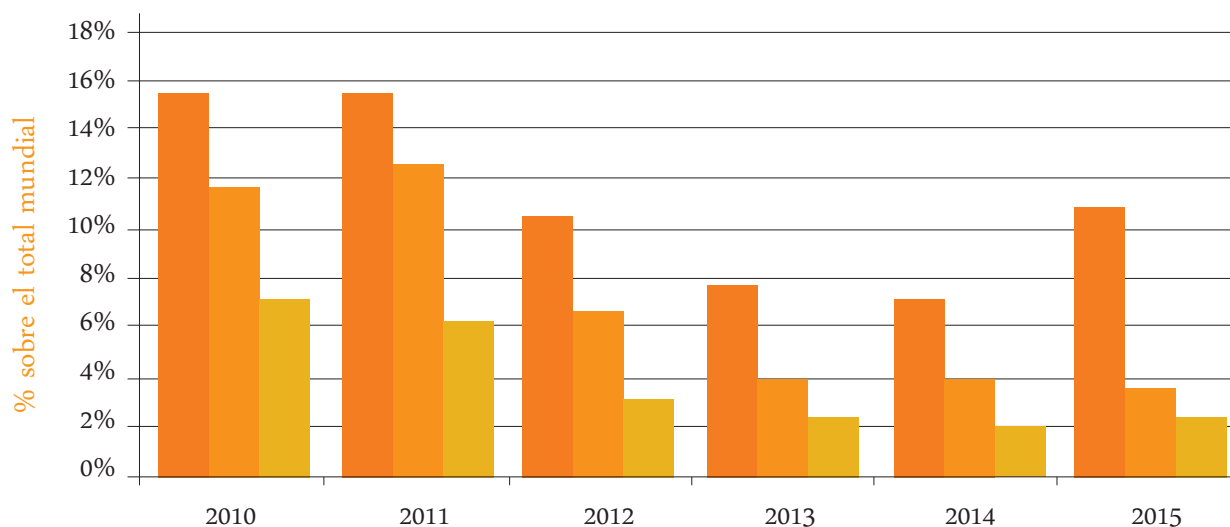
De acuerdo con la tercera métrica, en el comercio entre Hong Kong y México destacaron los siguientes hechos. Primero, el Capítulo 09: Café, té yerba mate y especias, pasó de ser un Capítulo superavitario a uno deficitario. Segundo, los primeros cinco Capítulos con un mayor número de registros superavitarios para México fueron: 03, 08, 33, 39, y 41.

En comparación con la lista de Capítulos superavitarios del primer método, el Capítulo 08: Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones, se incorporó en este método como un importante Capítulo superavitario para México. Tercero, los primeros cinco Capítulos con un mayor número de registros deficitarios para México fueron: 48, 49, 61, y 73.

Por otra parte, desde la tercera métrica destacaron los siguientes hechos para Hong Kong. En primer lugar, el Capítulo 13: Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales, se comerciaron únicamente durante tres meses del año 2010 y un mes del año 2011. En segundo lugar, los primeros cinco Capítulos con un mayor número de registros superavitarios para Hong Kong fueron: 42, 48, 49 y 54 (54: Filamentos sintéticos o artificiales), y 58 (58: Tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados). En tercer lugar, los primeros tres Capítulos con un mayor número de registros deficitarios para Hong Kong fueron: 39, 70, y 74. En esta métrica “el Capítulo 41” no presentó un monto de intercambio significativo como si lo tuvo en las estimaciones por el segundo método.

Por el lado de las exportaciones de México hacia Hong Kong, los Capítulos 03, 22, 33, 39, y 41, sumaron: en 2011, 35.19%, y, en 2014, 13.50%. En 2015, esta proporción recuperó lentamente su dinámica, sumando 17.35% de las exportaciones totales. Hecho que reflejó mayor diversidad en el comercio bilateral, esto es, la incorporación de nuevos bienes en el comercio con Hong Kong. Durante 2010-2015, el orden de participación por Capítulo se conservó: 03, 39 y 41. Y, a partir del 2014, el Capítulo 33 ocupó el cuarto lugar, desplazando al Capítulo 22 (ver gráfica 4).

**Gráfica 4.** Participación de los principales capítulos de exportación de México hacia Hong Kong, 2010-2015



- 30. Pescados y crustaceos y moluscos y otros invertebrados acuáticos.
- 39. Materias plasticas y manufacturas de estas materias. Desechos, recortes y desperdicios; semiproductos; manufacturas.
- 41. Pieles (excepto la paletteria) y cueros.

Fuente: elaboración propia con base en UNCOMTRADE, [comtrade.un.org/data](http://comtrade.un.org/data) y Departamento de Comercio Exterior, INEGI.

En adelante se estudian las cinco fracciones arancelarias con un mayor número de registros superavitarios y deficitarios entre México y Hong Kong de acuerdo con datos de Comercio Exterior del Inegi. Durante 2010 y 2015, tres fracciones destacaron por ser responsables de una significativa participación sobre las exportaciones de México hacia Hong Kong. Primero, en 2010, “Harina, polvo y pellets de crustáceos aptos para la alimentación humana”, 03062901, sumaron casi 10% de las exportaciones de México hacia Hong Kong y cinco años después 5.41%. Segundo, en 2010, “Desperdicios de guía de luz, cubiertas plásticas, tiras y tubos de plástico, etiquetas adhesivas de plástico impresas, resinas de pvc, plástico para bolsas de drenar y líneas sanguíneas, tambos y envases vacíos”, 39159099, alcanzaron el 7.65% de las exportaciones de México hacia Hong Kong y, en 2015, 2.60%. Tercero, en 2010, “Aleta de tiburón y buche de pescado seco, camarón seco y molido, pescado seco en filete y trozos”, 03055999, sumaron 2.62% de las exportaciones de México hacia Hong Kong y, en 2015, 1.56% (cuadro 4 y gráfica 5).

**Cuadro 4.** Participación de las principales fracciones exportadoras de México hacia Hong Kong, 2010-2015

| 2010                    |   | 2011                    |   | 2012                    |   |
|-------------------------|---|-------------------------|---|-------------------------|---|
| Fracción                | Monto Total<br>\$463,149,590<br>dólares | Fracción                | Monto Total<br>\$450,381,716<br>dólares   | Fracción                | Monto Total<br>\$824,958,850<br>dólares |
| 03062901 <sup>1/</sup>  | 9.26%                                   | 39159099 <sup>1E/</sup> | 9.10%                                     | 39159099 <sup>1E/</sup> | 4.68%                                   |
| 39159099 <sup>1E/</sup> | 7.65%                                   | 03062901 <sup>1/</sup>  | 8.48%                                     | 03062901 <sup>1/</sup>  | 4.64%                                   |
| 03055999 <sup>2E/</sup> | 2.62%                                   | 03055999 <sup>2E/</sup> | 2.98%                                     | 03055999 <sup>2E/</sup> | 2.59%                                   |
| 03073999 <sup>3E/</sup> | 2.32%                                   | 03079999 <sup>3E/</sup> | 1.83%                                     | 03061701 <sup>2/</sup>  | 1.42%                                   |
| 41152001 <sup>5/</sup>  | 1.77%                                   | 41079101 <sup>4/</sup>  | 1.40%                                     | 41079201 <sup>3/</sup>  | 0.80%                                   |
| 2013                    |   | 2014                    |   | 2015                    |   |
| Fracción                | Monto Total<br>\$956,722,519<br>dólares | Fracción                | Monto Total<br>\$1,028,756,217<br>dólares | Fracción                | Monto Total<br>\$767,269,594<br>dólares |
| 03062901 <sup>1/</sup>  | 4.84%                                   | 03062901 <sup>1/</sup>  | 3.87%                                     | 03062901                | 5.41%                                   |
| 39159099 <sup>1E/</sup> | 2.37%                                   | 39159099 <sup>1E/</sup> | 2.69%                                     | 39159099 <sup>1E/</sup> | 2.60%                                   |
| 03073101 <sup>6/</sup>  | 1.03%                                   | 03073101 <sup>5/</sup>  | 1.28%                                     | 03073101                | 1.56%                                   |
| 41152001 <sup>5/</sup>  | 0.80%                                   | 41152001 <sup>4/</sup>  | 0.65%                                     | 03057101 <sup>8/</sup>  | 1.46%                                   |
| 03062101 <sup>7/</sup>  | 0.48%                                   | 03057101 <sup>7/</sup>  | 0.54%                                     | 41079101 <sup>4/</sup>  | 0.95%                                   |

1E/Muestra en México: desperdicios de guía de luz, cubiertas plásticas, tiras y tubos de plástico, etiquetas adhesivas de plástico impresas, resinas de PVC, plástico para bolsas de drenar y líneas sanguíneas, tambos y envases vacíos.

2E/ Muestra en México: Aleta de tiburón y buche de pescado seco, Camarón seco y molido, Pescado s en filete y trozos.

3E/Muestra en México: Mejillones congelados.

1/Harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana (sin congelar).

2/Camarones y langostinos.

3/Pieles y cueros divididos con la flor.

4/ Pieles y cueros divididos con la flor, plena flor sin dividir.

5/Recortes y demás desperdicios de cuero o de pieles, preparados, o de cuero artificial (regenerado), no utilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero.

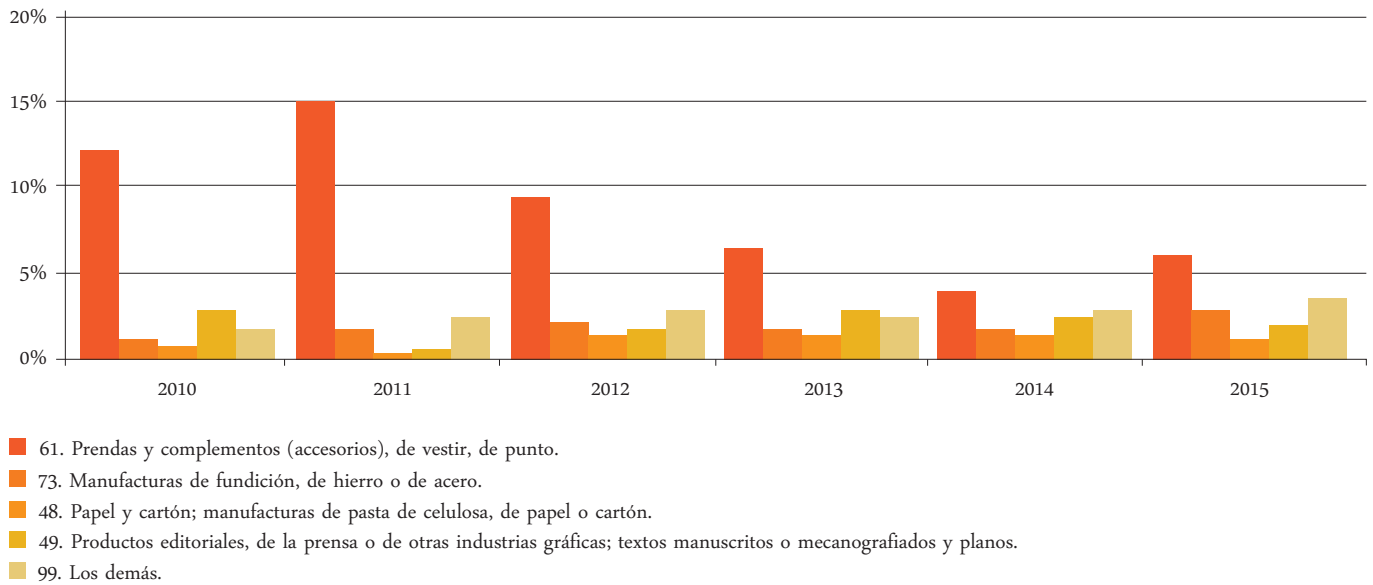
6/Mejillones vivos, frescos o refrigerados.

7/Langostas.

8/Aletas de tiburón.

Fuente: elaboración propia con base en UNCOMTRADE: [comtrade.un.org/data](http://comtrade.un.org/data) y Departamento Comercio Exterior, INEGI.

**Gráfica 5.** Participación de los principales capítulos de importación de México desde Hong Kong, 2010-2015

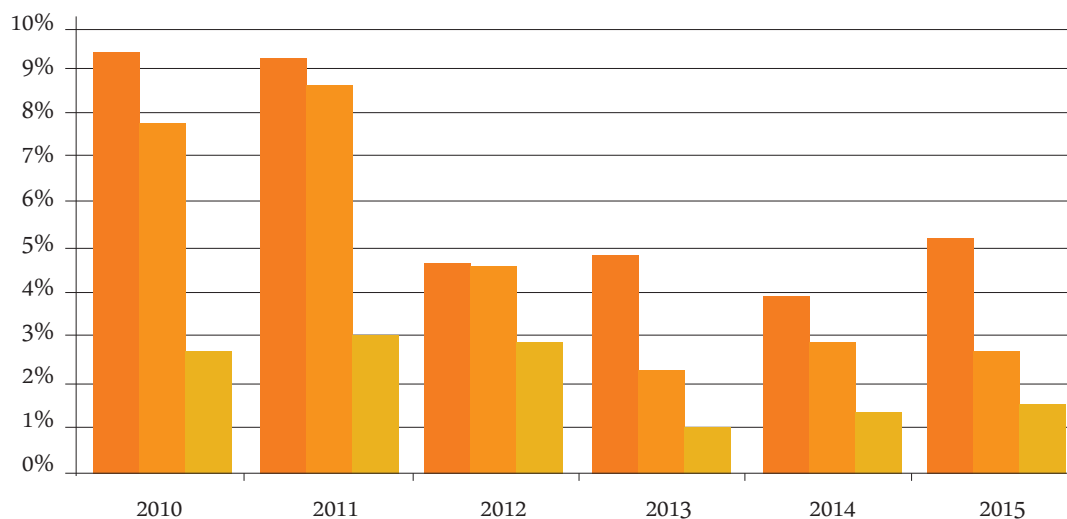


Fuente: elaboración propia con base en UNCOMTRADE, [comtrade.un.org/data](http://comtrade.un.org/data) y Departamento de Comercio Exterior, INEGI.

No obstante el desempeño de las tres fracciones descrito en el párrafo anterior. En la Gráfica 6 se puede observar cómo, en 2011, las tres fracciones: 03062901, 39159099, y 03055999, alcanzaron una máxima participación de 35.19% sobre el total de las exportaciones de México hacia Hong Kong. Sin embargo, esta proporción descendió a 13.50% en 2014, recuperándose ligeramente en 2015 con 17.35%.

Por el lado de las importaciones realizadas por México desde Hong Kong destacaron por su desempeño los Capítulos: 61, 73, 48, 49 y 99. El Capítulo 99 otorga poca información porque es un Capítulo genérico, motivo por el cual lo excluimos del análisis, no así las fracciones genéricas. El Capítulo 61 destacó por haber cubierto 15.31% de las importaciones en 2011; mientras el Capítulo 49 mantuvo un débil comportamiento, siendo su máxima participación en 2010 con 2.82% (ver gráfica 6).

**Gráfica 6.** Participación de las principales fracciones de exportación de México hacia Hong Kong, 2010-2015



- Harina, polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana (sin congelar).
- Muestra en México: desperdicios de guía de luz, cubiertas plásticas, tiras y tubos de plástico, etiquetas adhesivas de plástico impresas, resinas de PVC, plástico para bolsas de drenar y líneas sanguíneas, tambos envases vacíos.
- Muestra en México: Aleta de tiburón y buche de pescado seco, camarón seco y molido, pescado seco en filete y trozos.

Fuente: elaboración propia con base en UNCOMTRADE, [comtrade.un.org/data](http://comtrade.un.org/data) y Departamento de Comercio Exterior, INEGI.

Por fracción resulta difícil distinguir un patrón de comportamiento en las importaciones desde Hong Kong. Sin embargo, entre 2010 y 2015, las importaciones de los siguientes productos, que integran dos importantes fracciones, destacaron por mantener una importante cuota en el comercio con México. En primer lugar, "Cárdigan, sudaderas, suéter fibras sintéticas y artificiales, chalecos, jersey, pullover y telas precortadas", 61103099. En segundo lugar, "Libros pasta dura y blanda, libros con ilustraciones, libros que incluyen CD's, libros en idioma diferente al español, enciclopedias, catálogos, diccionarios, manuales técnicos y manuales de instrucción", 49019906. En 2010, la primera muestra de productos sumó casi 3% de las importaciones y la segunda muestra 2.30%. Además, "Suéteres (jersey), "pullovers" y chalecos", 61102001, y, "Blusas de punto, fibras sintéticas y artificiales, camisetas tipo polo, playeras, tela precortada para blusa", 61062099, también presentaron un considerable flujo de importaciones (ver cuadro 5).



**Cuadro 5.** Participación de las principales fracciones importadoras de México desde Hong Kong, 2010-2015

| 2010        |   | 2011        |   | 2012         |   |
|-------------|---|-------------|---|--------------|---|
| Fracción    | Monto Total<br>\$343,563,793<br>dólares | Fracción    | Monto Total<br>\$342,882,986<br>dólares | Fracción     | Monto Total<br>\$338,755,181<br>dólares |
| 611030991M/ | 2.70%                                   | 611030991M/ | 3.73%                                   | 611030991M/  | 1.06%                                   |
| 490199062M/ | 2.30%                                   | 999999996/  | 2.17%                                   | 610130994M/  | 0.94%                                   |
| 611020011/  | 1.61%                                   | 611020012/  | 1.88%                                   | 61062099 5M/ | 0.92%                                   |
| 999999996/  | 1.59%                                   | 610130994M/ | 1.53%                                   | 610230993M/  | 0.90%                                   |
| 610230993M/ | 1.25%                                   | 610230993M/ | 1.51%                                   | 482110012/   | 0.80%                                   |
| 2013        |   | 2014        |   | 2015         |   |
| Fracción    | Monto Total<br>\$289,243,081<br>dólares | Fracción    | Monto Total<br>\$290,272,052<br>dólares | Fracción     | Monto Total<br>\$253,726,714<br>dólares |
| 999999996/  | 2.30%                                   | 999999996/  | 2.41%                                   | 999999996/   | 3.44%                                   |
| 490199062M/ | 1.82%                                   | 611596013/  | 1.64%                                   | 611522015/   | 2.03%                                   |
| 611596013/  | 1.70%                                   | 490199062M/ | 1.45%                                   | 490199062M/  | 1.42%                                   |
| 482110012/  | 1.02%                                   | 610990014/  | 0.72%                                   | 611430997M/  | 1.09%                                   |
| 610990014/  | 0.91%                                   | 732690996M/ | 0.63%                                   | 611030994M/  | 0.78%                                   |

1M/ Muestra en México: chamarras deportivas, chamarras de punto y de fibras sintéticas, abrigos, cazadoras, chalecos, sudaderas anoraks para niños y hombres.

2M/Muestra en México: libros pasta dura y blanda, libros con ilustraciones, libros que incluyen CD's, libros en idioma diferente al español, enciclopedias, catálogos, diccionarios, manuales técnicos y manuales de instrucción.

3M/ Muestra en México: Abrigo de punto, fibras sintéticas y artificiales, capas, cazadoras, chalecos, chamarras, sudaderas, anoraks para niñas y mujeres.

4M/ Muestra en México: cárdigan, sudaderas, suéter fibras sintéticas y artificiales, chalecos, jersey, pullover, telas recortadas.

5M/Muestra en México: blusas de punto, fibras sintéticas y artificiales, camisetas tipo polo, playeras, tela pre recortada para blusa.

6M/ Muestra en México: abrazadera de acero, accesorios metálicos (baño, para colgar, cajón, etc.), adaptador, adornos de metal, anillos de ensamble, agarraderas, bases, bastidor, cajas de acero, placas soporte, plataformas.

7M/ Muestra en México: batas antiestáticas de fibras sintéticas, blusas tejido de punto, blusón, mallón, ropa deportiva, overoles, palatzo, pantalón.

1/Suéteres (jersey), "pullovers" y chalecos.

2/Etiquetas impresas.

3/ Prendas y complementos de vestir de fibras sintéticas.

4/ Prendas y complementos de vestir de fibras sintéticas o artificiales.

5/ Prendas y complementos de vestir de fibras sintéticas de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo.

6/ Códigos arancelarios no catalogados en la tarifa.

Fuente: elaboración propia con base en UNCOMTRADE: [comtrade.un.org/data](http://comtrade.un.org/data) y Departamento de Comercio Exterior, INEGI.

## V.1. PERSPECTIVA ANALÍTICA DE LA RELACIÓN COMERCIAL HONG KONG - MÉXICO

Las estrategias, los intereses y los obstáculos que podemos observar sobre la relación comercial entre Hong Kong y México son los siguientes. Entre las estrategias de Hong Kong para fortalecer el comercio con México se pueden considerar: Tratados bilaterales que garanticen derechos de propiedad intelectual; Tratados bilaterales de cooperación para el fomento del desarrollo económico; el respeto de la Ley fundamental de la rae y los Principios del Acuerdo Sino Británico. Además, los intereses de Hong Kong en México están en el acceso al mercado de Estados Unidos vía nuestro país; el propio acceso al mercado doméstico; la participación en las cadenas de valor global; y la materialización de Inversión Extranjera Directa.

Por otra parte, los intereses de México en Hong Kong incluyen el trato con una de las economías emblemáticas de libre mercado y el vínculo a través de Hong Kong con una de las primeras economías exportadoras e importadoras: China. Sin embargo, estos factores enfrentan elementos adversos como son: las elecciones del Presidente del Ejecutivo en Hong Kong programadas para este año; el incumplimiento de los derechos de propiedad en la industria del Software en Hong Kong; y la debilidad en México de un proyecto claro y continuo de integración Asia Pacífico.

Finalmente, es importante explicar que, en los últimos años, el escenario político ha sido el factor causal de mayor incertidumbre en Hong Kong. La publicación el pasado 10 de junio de 2014 del “Libro Blanco” (“White Paper”) sobre la política de China hacia Hong Kong motivó ciertas dudas sobre el futuro de la política económica de Hong Kong y su continua consolidación como una emblemática economía de mercado (Bureau of East Asian and Pacific Affairs, 2015). El Libro Blanco subrayó la amplia jurisdicción de Beijing sobre la RAE e indicó que Hong Kong debe ser gobernado por “patriotas” (*Ibidem.*).

Además, como anteriormente comentamos, la potencial elección por sufragio universal del representante del ejecutivo de Hong Kong abona a este escenario de incertidumbre en la región.

Sin embargo, existen motivos económicos, políticos y hasta académicos por los cuales un escenario de transición en Hong Kong de una economía de “libre mercado” hacia una economía regida por los principios de un mercado controlado parece lejano.<sup>11</sup> En 2001, el Departamento de Estado de Estados Unidos declaraba que no existía evidencia sobre la intención “de las autoridades del gobierno central chino de limitar la autonomía económica de Hong Kong y, de hecho, refería el citado organismo Hong Kong y Beijing a veces persiguen diferentes agendas en los foros económicos multilaterales” (Bureau of East Asian and Pacific Affairs, 2001). Hasta el momento, el contexto es similar, por lo que, las relaciones comerciales de Hong Kong con occidente, que van en crecimiento como es el caso de México, pueden mantener una tendencia estable y creciente

## CONCLUSIONES

1. Hong Kong tiene una posición consolidada como un hub de servicios, de transporte y de carga, a escala internacional y ocupa un lugar clave en la promoción de inversión extranjera directa desde y hacia China, y respecto de los flujos de exportación e importación entre China y el resto del mundo. Pero si Hong Kong es el cuarto Centro Financiero Global, queda por investigar cuáles son los elementos subyacentes por los cuales esta economía ocupa la posición 41 sobre el PIB mundial en términos de PPA. También, queda por indagar cómo México está entre las primeras economías considerando el PIB en PPA y, al mismo tiempo, conserva un amplio rezago en los flujos de inversión extranjera y el desarrollo de los estándares financieros internacionales.
2. Hong Kong es un centro financiero mundial con poco peso en términos del PIB en PPA. Razón por la cual, opera más como una región administrativa especial encargada de distribuir la riqueza en términos financieros y comerciales, hecho que consolida la histórica función de Hong Kong “como puente entre China y Occidente, y el papel de bisagra de las relaciones provinciales de Hong Kong y Guandong” (Álvarez, Alejandro, 2017).

---

<sup>11</sup> De acuerdo con el Departamento de Estado de Estados Unidos:

- EUA es el segundo mayor socio comercial de Hong Kong después de China continental.
- En Hong Kong están operando más de 1.300 empresas estadounidenses en parte por la apertura de Hong Kong, la transparencia y el fuerte imperio de la ley.
- EUA ha supervisado “la integración económica de Hong Kong con China continental, incluidos los planes para la colocación de instalaciones aduaneras en los cruces fronterizos, y para la evaluación del impacto en el sistema autónomo del control de las exportaciones de Hong Kong” ( Bureau of East Asian and Pacific Affairs, 2003)
- El programa de control de exportaciones que mantiene Hong Kong se ha calificado como “excepcionalmente transparente” y el “gobierno de Estados Unidos ha alentado a otros a emularlo” ( Bureau of East Asian and Pacific Affairs, 2006).
- Hong Kong es el hogar de unos 65.000 ciudadanos estadounidenses y más de un millón de ciudadanos estadounidenses visitaron o transitaron por Hong Kong en 2014.
- Hong Kong es el noveno mercado de exportación de productos estadounidenses manufacturados y ocupa el sexto lugar en el total de exportaciones agrícolas, cuarto para los productos de carne de vaca, y cuarto para el vino.
- Académicamente, desde 2013, Hong Kong es la cuarta mayor fuente per cápita de estudiantes extranjeros que estudian en los Estados Unidos (Bureau of East Asian and Pacific Affairs, 2016).

3. El proceso de integración asiático, centrado en CEPA y One Belt-One Road, podría crear y reforzar una nueva división regional del trabajo que logre alcanzar la transformación de la estructura exportadora china hacia “Hecho en China” en bienes de alta tecnología. Situación que reforzaría el papel de Hong Kong como un hub de servicios de carga aérea y, al mismo tiempo, representaría un área de oportunidad para México si logra incorporarse en las nuevas cadenas de producción comandadas por China, reto que implicaría un gran trabajo si tomamos como referencia los escasos casos de éxito de México en las cadenas globales de producción dirigidas por Estados Unidos.
4. Aunque, México/Hong Kong representa sólo una pequeña porción del comercio exterior de Hong Kong/México, y, viceversa, el comercio entre ambas economías es exitoso en el sentido en que los sectores superavitarios complementan las necesidades de sus economías.
5. Hong Kong y México se fortalecen en términos comerciales así lo indican los saldos superavitarios para México: harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la alimentación humana (sin congelar), cubiertas plásticas, tiras y tubos de plástico, etiquetas adhesivas de plástico impresas, aleta de tiburón y buche de pescado seco, camarón seco y molido, pescado seco en filete y trozos, etcétera. También, los balances superavitarios para Hong Kong: chamarras deportivas, chamarras de punto y de fibras sintéticas, abrigos, cazadoras, chalecos, libros pasta dura y blanda, libros con ilustraciones, libros que incluyen CD's, libros en idioma diferente al español, etiquetas impresas, prendas y complementos de vestir de fibras sintéticas, etcétera. Estos resultados pueden contribuir a definir el tipo de política que se debe desarrollar para impulsar el comercio entre estas dos economías.
6. Dado que las ventajas comparativas de México sobre el comercio con Hong Kong están en el sector primario, el área de oportunidad de nuestro país es cumplir con las reglas sobre las exportaciones en materia de industria alimentaria, particularmente, las etiquetas nutricionales; y evitar medidas prohibitivas sobre este tipo de exportaciones.
7. La “nueva” política comercial estadounidense tendrá un impacto significativo sobre la política económica y comercial de China. Aunque, mientras Hong Kong continúe representando para Estados Unidos una emblemática economía de mercado, la relación comercial Hong Kong-México se anticipa estable. Además de presentar una tendencia creciente.

## REFERENCIAS

Álvarez, Alejandro (20 de mayo de 2017) Revisión de artículo: “La luminosa economía de Hong Kong y su relación comercial con México, 2010-2015”.

Bureau of East Asian and Pacific Affairs (11 Mayo, 2016), United States - Hong Kong Policy Act Report, ed. U.S. Department of State, en <https://2009-2017.state.gov/p/eap/rls/reports/2016/257085.htm>

Bureau of East Asian and Pacific Affairs (10 Abril, 2015), United States - Hong Kong Policy Act Report, ed. U.S. Department of State, en <https://2009-2017.state.gov/p/eap/rls/reports/2015/240585.htm>

Bureau of East Asian and Pacific Affairs (Junio 30, 2007), United States - Hong Kong Policy Act Report, ed. U.S. Department of State, en

[https://hongkong.usconsulate.gov/ushk\\_pa\\_2007063001.html](https://hongkong.usconsulate.gov/ushk_pa_2007063001.html)

Bureau of East Asian and Pacific Affairs (31 Marzo, 2006), United States - Hong Kong Policy Act Report, ed. U.S. Department of State, en <https://2001-2009.state.gov/p/eap/rls/rpt/65340.htm>

Bureau of East Asian and Pacific Affairs (Marzo 31, 2003), “United States Report on Hong Kong”, ed. U.S. Department of State, en [https://hongkong.usconsulate.gov/ushk\\_pa\\_2003040101.html](https://hongkong.usconsulate.gov/ushk_pa_2003040101.html)

Bureau of East Asian and Pacific Affairs (Julio 31, 2001), “United States Report on Hong Kong”, ed. U.S. Department of State, en [https://hongkong.usconsulate.gov/ushk\\_pa\\_2001073101.html](https://hongkong.usconsulate.gov/ushk_pa_2001073101.html)

Bureau of East Asian and Pacific Affairs (Marzo 31, 1996), United States - Hong Kong Policy Act Report, ed. U.S. Department of State, en [https://hongkong.usconsulate.gov/ushk\\_pa\\_1996033101.html](https://hongkong.usconsulate.gov/ushk_pa_1996033101.html)

Callen, Tim (28 de Marzo 2012) Purchasing Power Parity: Weights Matter. Finance & Development, International Monetary Fund. Recuperado de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>

Coulibaly, Souleymane (2008). ON THE COMPLEMENTARITY OF REGIONAL AND GLOBAL TRADE. Reshaping Economy Geography. World development report- The World Bank, pp. 1-10

Dodsworth, John y Dubravko Mihaljek (1997) Hong Kong, China. Growth, Structural Change, and Economic Stability During the Transition. Occasional Paper 152, Recuperado de: <http://www.imf.org/external/pubs/nft/op152/op152con.htm>

Hong Kong Trade Development Council RESEARCH (21 de Enero de 2016). The Belt and Road Initiative. Recuperado de <http://china-trade-research.hktdc.com/business-news/article/The-Belt-and-Road-Initiative/The-Belt-and-Road-Initiative/obor/en/1/1X000000/1X0A36B7.htm>

Hong Kong Trade Development Council RESEARCH (24 Marzo de 2016) “The Trump Administration: Implications for Sino – Us Trade Relations”, en <http://economists-pick-research.hktdc.com/business-news/article/Research-Articles/The-Trump-Administration-Implications-for-Sino-US-Trade-Relations/rp/en/1/1X000000/1X0A9J0F.htm>

HSBC (6 Febrero de 2017) “Case Study: China’s new ecommerce trade zones to welcome Hong Kong companies”, en <http://www.business.hsbc.com.hk/en-gb/hk/article/chinas-new-ecommerce-trade-zones-to-welcome-hk-companies>

Long Finance (2015). The Global Financial Centres Index 19. Financial Centre Futures. <http://www.longfinance.net/global-financial-centre-index-19/992-gfci-19.html>\*

Long Finance (Marzo de 2015). The Global Financial Centres Index 17. Financial Centre Futures, p. 5,6

Long Finance (Septiembre de 2015). The Global Financial Centres Index 17. Financial Centre Futures, p. 3,4

Long Finance (Septiembre de 2014). The Global Financial Centres Index 17. Financial Centre Futures, p. 5,6

Long Finance (Marzo de 2011). The Global Financial Centres Index 9. Financial Centre Futures, p. 4

Long Finance (Septiembre de 2010). The Global Financial Centres Index 8. Financial Centre Futures, pp. 9, 33 y 39

Long Finance (Abril de 2010). The Global Financial Centres Index 7. Financial Centre Futures, p. 7

Long Finance (Septiembre de 2009). The Global Financial Centres Index 6. Financial Centre Futures, p. 19

Schott, Jeffrey J. Cathleen Cimno- Isaacs y Euijin Jung (Julio de 2016). *Implications of the Trans-Pacific Partnership for the World Trading System. Policy Brief*. Washington, DC: Peterson Institute for International Economics, pp. 1-14

Sung, Yun Win (2005) *The emergence of greater China: the economic integration of Mainland China, Taiwan and Hong Kong*. Palgrave – Macmillan: Reino Unido. pp. 18-61, 68-136, 156-222

The World Bank (2016). *Doing Business 2017, Equal Opportunity for All*, 14<sup>TH</sup> EDITION, A World Bank Group Flagship Report: Washington DC, p. 7, 164, 212, 224

The World Bank (2016). *Doing Business 2017*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2017>

The World Bank (2014). *Doing Business 2015, Going Beyond Efficiency*, 12<sup>TH</sup> EDITION. A World Bank Group Flagship Report: Washington DC, p. vi, 164

The World Trade Organization (1 de Octubre 2014), TRADE POLICY REVIEW REPORT BY HONG KONG, CHINA. *Trade Policy Review Body*. p. 7-8. (WT/TPR/G/306\*)

United Nations Conference on Trade and Development (2016), *World Investment Report 2016*. Washington, DC: United Nations, pp. 196-197

U.S. Department of State (Mayo de 2011). *Hong Kong Investment Climate Statement 2015*. Washington, DC: BUREAU OF ECONOMIC AND BUSINESS AFFAIRS. p. 11

Wu, Changqi y Leonard K. Cheng (1997). *Hong Kong's business regulation in transition*. NBER Working Paper Series 6332, Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research, pp. 1-28

Xinhuanet.com. (30 de Octubre 2014) *China's investment under the global transformation*. Recuperado de [http://news.xinhuanet.com/fortune/2014-10/30/c\\_1113046148.htm](http://news.xinhuanet.com/fortune/2014-10/30/c_1113046148.htm)

Portales estadísticos:

Secretaría de Economía. <http://www.economia-snci.gob.mx/siavi4/fraccion.php>

TradingEconomics:

<http://www.tradingeconomics.com/mexico/inflation-cpi>

<http://www.tradingeconomics.com/hong-kong/inflation-cpi>

<http://www.tradingeconomics.com/mexico/consumer-price-index-cpi>

<http://www.tradingeconomics.com/hong-kong/consumer-price-index-cpi>

Banco Mundial. [http://databank.worldbank.org/data/download/GDP\\_PPP.pdf](http://databank.worldbank.org/data/download/GDP_PPP.pdf)

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT  
PROSPERITY FOR ALL

<http://unctad.org/en/Pages/DIAE/World%20Investment%20Report/Annex>